

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: DICIEMBRE de 2024

- I.- **Funcionario** : Víctor Ignacio Sandoval Vega
Departamento : Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) : N° 1914 con fecha 29/01/2024
Centro de costo o ítem : 14.05.01
Nombre Programa : *Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad*
- II.- **Boleta Número** : N° 81
Fecha Boleta : 23/12/2024
Valor Bruto Boleta : 1.136.765.-
Valor Cuota según Contrato : 1.136.765.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar.***

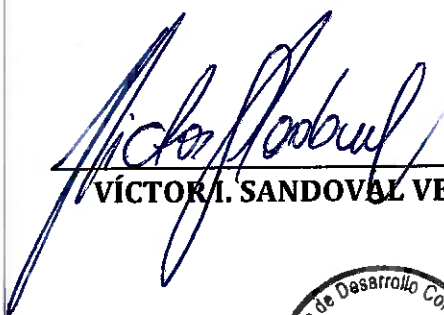
III.- Funciones Contratadas:

- Recopilar información de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas por el Programa Discapacidad
 - Recopilar información del programa Discapacidad, para ser digitada en plataforma de control y plataforma computacional de registro del programa.
 - Realizar un promedio mensual de 15 procesos de compras para adquirir los bienes que se entregan en el Programa Discapacidad, Garantizando que las ayudas sean entregadas adecuadamente de acuerdo al reglamento vigente.
 - Colaboración y seguimiento de matriz de proceso del Programa.
 - Participar en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de Unidad Inclusión para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos.
 - Registro de atenciones en plataforma CRECIC de usuarios por demanda espontanea en oficina del programa.
- Registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de habilitar los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Recopile información de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas por el Programa Discapacidad.
- Recopile información del programa Discapacidad, para ser digitada en plataforma de control y plataforma computacional de registro del programa.
- Realice un promedio mensual de 15 procesos de compras para adquirir los bienes que se entregan en el Programa Discapacidad, Garantizando que las ayudas sean entregadas adecuadamente de acuerdo al reglamento vigente.
- Colabore en el seguimiento de matriz de proceso del Programa.
- Participe en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de Unidad Inclusión para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos.
- Registre atenciones en plataforma GOVERNA de usuarios por demanda espontanea en oficina del programa.
- Registre asistencia y registro fotográfico de cada actividad, además de habilitar los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**


VÍCTOR I. SANDOVAL VEGA


PAULINA MARTÍNEZ RIVAS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO